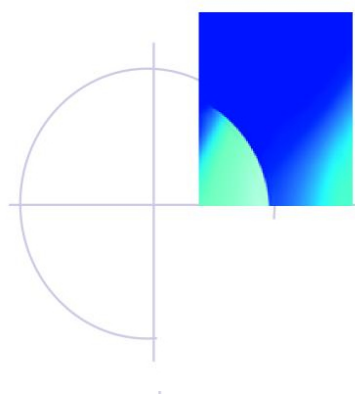


## **Estudio:**

# **Análisis y valoración de la práctica de actividad física y del deporte femenino en Gipuzkoa**

José Antonio Arruza Gabilondo  
Juan Aldaz Arregui

GRUPO ICEBERG  
asesoramiento deportivo  
kirol aholkularitza



[GRUPO ICEBERG, asesoramiento deportivo, S.L.](#)

Colaboradores: IKERKI 05/30. (U.P.V./E.H.U.)

Donostia, 25 de Mayo de 2007

ISBN: 978-84-691-9852-0

Financiado por el Servicio de Deportes de la DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

1. Introducción .....	3
2. Breve acercamiento a la perspectiva sociológica del deporte .....	4
3. Mujer y PAFYD .....	6
3.1. El marco estatal.....	6
3.1.1. Algunos datos sobre la estructura estatal del deporte.....	6
3.1.2. Algunas diferencias en los hábitos de la PAFYD de las mujeres españolas .....	8
3.2. El marco de la CAV.....	12
4. La realidad de la PAFYD de la mujer en Gipuzkoa .....	15
4.1. Estudios sobre PAFYD y mujer en Gipuzkoa.....	15
4.2. PAFYD y mujer en Gipuzkoa.....	16
4.2.1. Participación en el Programa de Deporte Escolar de las escolares de entre 8 y 16 años .....	16
4.2.2. Los hábitos de PAFYD de las mujeres adultas en Gipuzkoa .....	20
4.2.3. La participación de las mujeres Gipuzkoanas en el ámbito federado .....	24
4.2.4. La situación de las mujeres Gipuzkoanas en el deporte colectivo de alto rendimiento.....	25
5. Conclusiones .....	28
6. Propuestas.....	30
Apéndice A – Bibliografía .....	32
Apéndice B – Documentos Base .....	33
Apéndice C – Enlaces Web de interés .....	34

# 1. INTRODUCCIÓN

Cualquier estudio que tenga por objeto la práctica de la actividad física y deportiva (de aquí en adelante PAFYD) no debería dejar de lado la significación que esta tiene dentro de la sociedad, y por consiguiente en tanto que objeto de estudio sociológico.

Es tal la repercusión que la PAFYD tiene en las sociedades contemporáneas que, tal y como señala Manuel García Ferrando, podríamos hablar de sociedades deportivizadas dada “(...)la tremenda capacidad que ha manifestado el deporte, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, de transformar costumbres sociales y ejercitaciones físicas tradicionales ha sido tan poderosa que se puede afirmar que ha conseguido deportivizar un amplio catálogo de juegos, ejercitaciones, gustos estéticos, hábitos y usos sociales, que, finalmente, han penetrado con inusitada plasticidad en el tejido social de la mayor parte de los grupos humanos.”<sup>1</sup>

El presente estudio tiene por objeto mostrar una radiografía actualizada del estado de las investigaciones sobre la PAFYD de las mujeres en el territorio histórico de Guipúzcoa. En este sentido, cabe señalar que estamos ante un estudio documental que espero sirva de plataforma y de motivación para futuras acciones de investigación en este campo que, como veremos, no cuenta con una producción demasiado extensa en nuestro territorio histórico.

Así si hablamos exclusivamente de los estudios que a este respecto se han hecho desde una perspectiva eminentemente sociológica, observamos que la producción es aún menos extensa si cabe.

Es por ello que antes de meternos de lleno en el objeto central del presente estudio haremos una breve parada para mostrar, aunque sea de manera sucinta, a que nos referimos cuando hablamos de sociología del deporte y de la relevancia que entendemos tiene esta perspectiva en los estudios sobre la PAFYD, en general, y respecto de los estudios sobre la PAFYD de la mujer, en concreto, aún reconociendo que, si bien el estudio de la PAFYD va más allá del estudio en exclusiva del hecho deportivo y abarca, aunque solo sea de manera transversal, aspectos de sociología del ocio, de la educación y, en definitiva, de la sociología en general, es desde la perspectiva de la sociología del deporte desde la que entendemos adquiere mayor relevancia el estudio sociológico de la PAFYD.

---

<sup>1</sup> GARCÍA FERRANDO, M., PUIG, N. y LAGARDERA, F. (comp.) (2005): *Sociología del deporte (2ª edición actualizada)*. Madrid. Alianza Editorial. Pág.: 20.

## 2. BREVE ACERCAMIENTO A LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA DEL DEPORTE

Reconociendo, tal y como lo hace Eric Dunning<sup>2</sup>, que el deporte tiene una relevancia social indiscutible, cabe decir que esta relevancia no se corresponde con la producción sociológica sobre la misma. Esto puede que sea debido a que, tal y como señalase el eminente sociólogo francés Pierre Bourdieu: *“La lógica de la división social del trabajo tiende a reproducirse en la división del trabajo científico. Se tiene así por un lado personas que conocen muy bien el deporte de modo práctico pero que no saben hablar de él y, por el otro, personas que conocen muy mal el deporte de modo práctico y que podrían hablar de él pero desdennan hacerlo, o lo hacen sin razón ni justeza.”*<sup>3</sup>.

Si bien hoy día esto ya no es del todo cierto, por lo menos en el grado en el que Bourdieu lo afirmaba en 1980, cabe decir que la cantidad de sociólogos que tienen como objeto de estudio el deporte son minoría, por lo menos en comparación con otras áreas de estudio de la sociología. En este sentido no es de extrañar que sea desde otras áreas de estudio como los Institutos Nacionales de Educación Física desde donde se han realizado muchas de las investigaciones sociológicas sobre PAFYD<sup>4</sup>.

No obstante, y siguiendo con Bourdieu, la PAFYD, en tanto que construcción social, no es una práctica social aislada del conjunto de valores, creencias, relaciones de poder, gustos y demás aspectos que componen unos hábitos sociales (*habitus* en términos de Bourdieu) que a su vez componen la

---

<sup>2</sup> “No es necesario demostrar con hechos y cifras que el deporte es importante. Basta ofrecer unos cuantos datos, que no podrán negar las personas indiferentes al deporte ni las que lo aborrecen. Pensemos, por ejemplo, en la atención que los medios de comunicación prestan regularmente al deporte: la cantidad de dinero –público y privado- que se invierte en deporte; el grado de dependencia en la publicidad del negocio del deporte; la mayor implicación del estado en el deporte por razones tan diversas como el deseo de combatir la violencia de los espectadores, mejorar la salud pública o aumentar el prestigio nacional; el número de personas que con regularidad practican deportes o asisten como espectadores, por no hablar de los que dependen directa o indirectamente de él; el hecho de que el deporte funciona como algo afín a una coiné que no sólo permite estrechar lazos entre amigos, sino también romper el hielo entre extraños (esto, por supuesto, es sobre todo un fenómeno masculino, aunque vaya cambiando lentamente); el abundante empleo de metáforas deportivas en esferas aparentemente tan diversas de la vida como la política, la industria y el ejército, hecho indicador del eco emocional y simbólico del deporte, y para concluir, las ramificaciones, a nivel nacional e internacional, <<sociales>> y <<económicas>>\*, negativas y positivas, de competiciones internacionales como las Olimpiadas y los Mundiales de fútbol. Ninguna actividad ha servido con tanta regularidad de centro de interés y a tanta gente en todo el mundo.” DUNNING, E. (2003): *El fenómeno deportivo. Estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización*. Barcelona. Editorial Paidotribo. Pag.: 11.

<sup>3</sup> BOURDIEU, P., *Programa para una sociología del deporte*, en BOURDIEU, P., (2000): *Cosas Dichas*. Barcelona. Gedisa editorial. Pág.: 173.

<sup>4</sup> Ejemplo de ello el completo estudio sobre *Actitudes y Prácticas Deportivas de las Mujeres en España (1990-2005)* realizado por el Instituto de la Mujer.

economía, la cultura y la política de la sociedad de la que son productores y producto a la vez.

Es precisamente en el análisis de esta relación dialéctica entre los hábitos sociales y la sociedad en su conjunto donde la visión sociológica adquiere una relevancia significativa respecto de otras visiones, sobre todo a la hora de estudiar los procesos sociales de diferenciación y distinción, y por lo tanto las diferencias de género respecto de la PAFYD, y los mecanismos sociales en los que estos se basan.

Como referente de la sociología del deporte, y en cierta medida excepción en relación a las investigaciones sobre PAFYD a nivel estatal, cabe destacar la figura del catedrático en sociología Manuel García Ferrando a quién hacíamos mención en la introducción al presente estudio y que es quien, entre otras actividades docentes y de investigación, viene dirigiendo la Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles y que se realiza cada cinco años desde 1975, siendo la del 2005 la última realizada hasta el momento y de la que hablaremos más adelante en relación a nuestro objeto de estudio.

Así mismo, y refiriéndonos a nuestro entorno más cercano, cabe mencionar la trayectoria de la profesora e investigadora de la UPV-EHU especializada en sociología del ocio y del deporte la Doctora Marian Ispizua Uribarri a quien debemos agradecer, entre otras cosas, el apoyo y asesoramiento recibido en la realización del presente estudio.

## 3. MUJER Y PAFYD

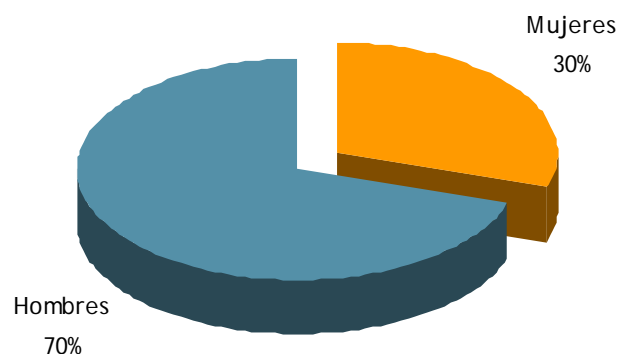
### 3.1. El marco estatal

#### 3.1.1. Algunos datos sobre la estructura estatal del deporte

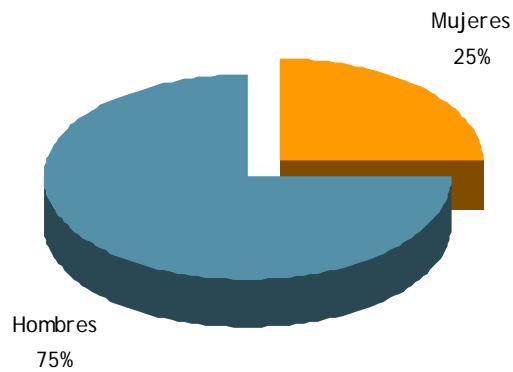
En la PAFYD y tal y como señalábamos más arriba, en tanto que construcción social, se reflejan los procesos sociales de diferenciación y distinción que se dan en la sociedad como es el caso de las diferencias de género.

Para muestra unos datos extraídos del estudio sobre *Actitudes y Prácticas Deportivas de las Mujeres en España (1990-2005)* realizado por el Instituto de la Mujer según los cuales la participación de las mujeres tanto en la PAFYD como en las áreas técnicas y de gestión sigue siendo menor que la de los hombres:

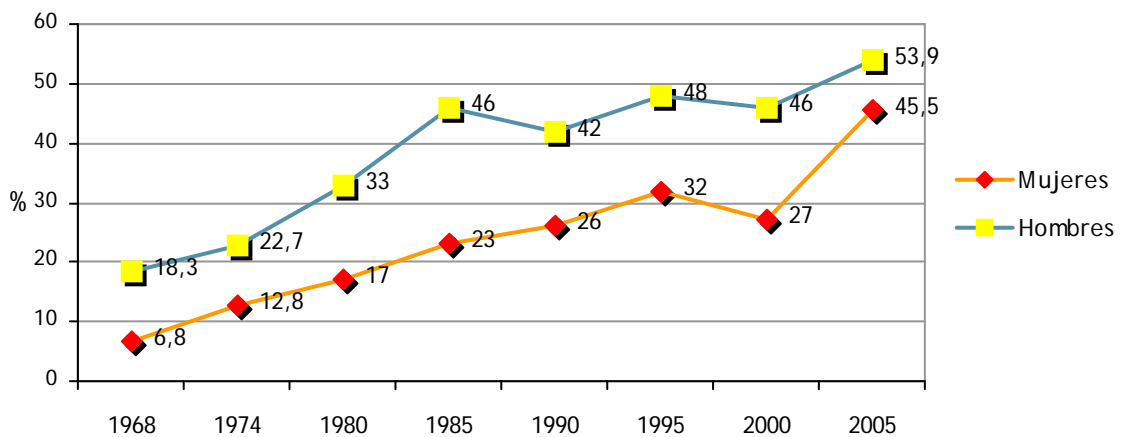
- **Deporte Escolar:** 30% de mujeres y 70% de hombres.



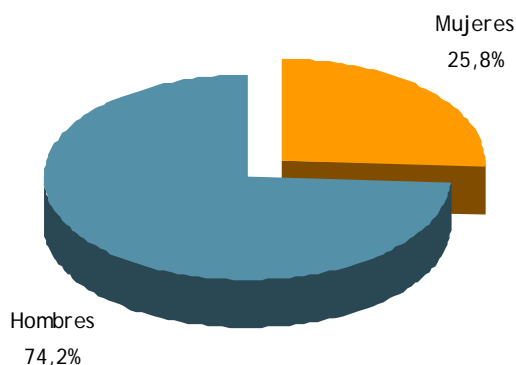
- **Deporte universitario: 25% de mujeres y 75% de hombres.**



- **Evolución de la práctica deportiva femenina de tiempo libre en España: desde 1968, en que había un 6,8% de mujeres, hasta 1995 hay un aumento progresivo. Sin embargo un dato a tener en cuenta es que en 1995 había un 30% y en 2000 ha descendido a un 27%.**



- **Licencias deportivas:** 25,8% mujeres y 74,2% hombres.



- **Juegos Olímpicos:** Participación en Sydney 2000: En representación del Estado Español: 28% de mujeres y 72% hombres. En general: 38% mujeres y 62% hombres.
- La **representación de las mujeres** en Facultades de Actividad física y Deporte, INEF e IVEFs, del Estado Español es la siguiente: Miembros del equipo directivo: 16% mujeres. Profesorado: 25% mujeres.

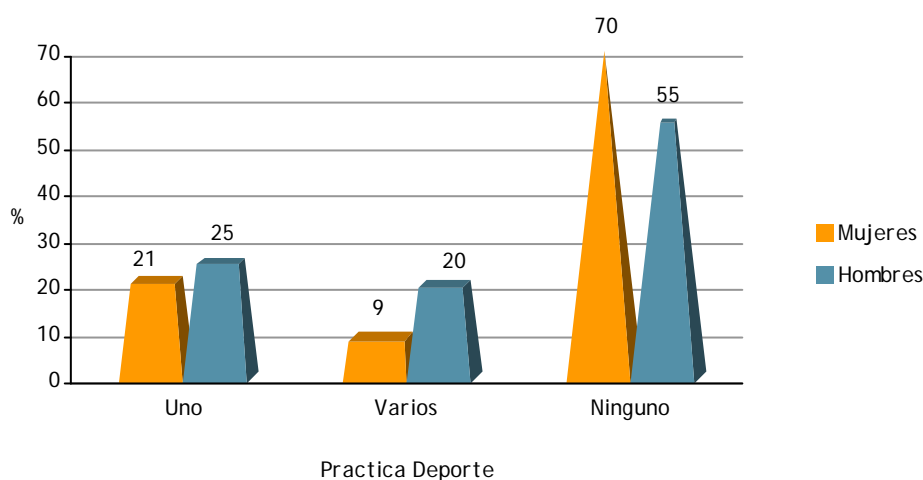
Estos datos son el resultado, según el citado estudio, de obstáculos a los que la mujer tiene que hacer frente aún hoy día y que tienen que ver con la falta de tiempo, la menor disponibilidad económica, la falta de refuerzo social, la falta de sentido lúdico, las diferentes formas de socialización, el menor espacio dedicado al deporte femenino en los medios de comunicación, etc., en definitiva, a una serie de diferencias de género de carácter estructural.

### 3.1.2. Algunas diferencias en los hábitos de la PAFYD de las mujeres españolas

Tras mostrar estos pocos pero representativos datos respecto de la presencia de las mujeres en diferentes ámbitos relacionados con la PAFYD a nivel estatal, si profundizamos sobre algunos aspectos relacionados con las diferencias en los hábitos deportivos de los/as españoles/as extraídos de la *Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles 2005* dirigida por Manuel García Ferrando<sup>5</sup>, observamos como:

<sup>5</sup> GARCÍA FERRANDO, M. (2006): *Posmodernidad y Deporte: Entre la individualización y la masificación. Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles 2005*. Madrid. CSD y CIS.

- Las mujeres muestran apenas un 50% de **interés respecto del deporte** mientras que los hombres muestran más de un 70% de interés.
- El 30% de las mujeres españolas **practican uno (21%) o varios (9%) deportes**, mientras que el 45% de los hombres practican uno (25%) o varios (20%) deportes. La diferencia es mayor entre los hombres y mujeres que no practican ningún deporte, siendo un 55% de los hombres los que no practican ningún tipo de deporte frente a un 70% de mujeres que dicen no practicar ningún tipo de deporte.

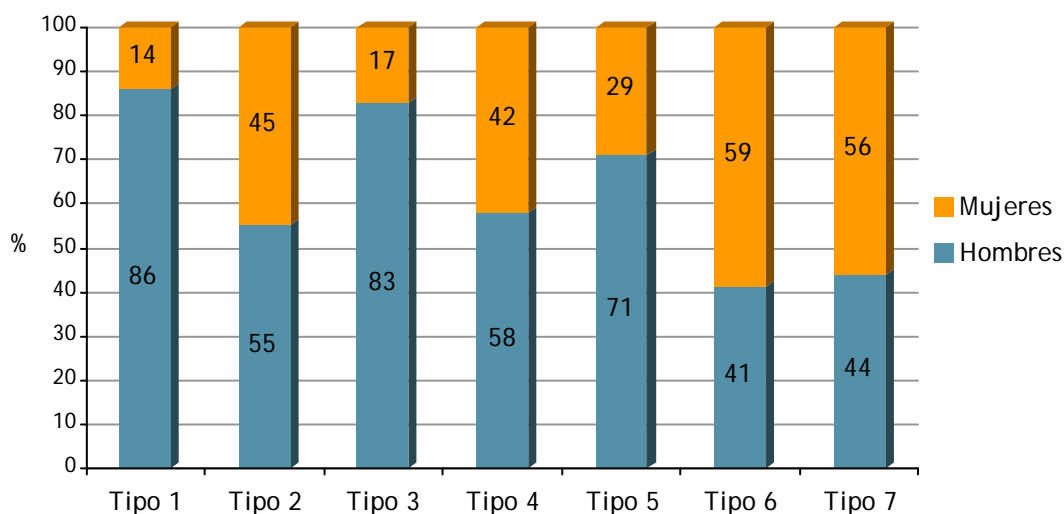


- Tan solo un 5% de las mujeres **participa en competiciones regladas** frente a un 20% de hombres. Así mismo, un 86% de las mujeres hace deporte sin competir frente a un 59% de los varones.

En relación a las **tipologías de práctica**, y siguiendo la clasificación propuesta por el proyecto europeo COMPASS<sup>6</sup>, observamos como:

<sup>6</sup> El Proyecto COMPASS (Coordinated Monitoring of Participation in Sports) es una iniciativa impulsada actualmente por el Consejo de Europa y diversos organismos deportivos nacionales de los países participantes –el Consejo Superior de Deportes para el caso de España–, que tiene por objeto “examinar los sistemas que existen para recoger y analizar datos sobre la participación deportiva en los países europeos con vistas a identificar la forma de lograr una armonización que haga posible conseguir una mayor comparabilidad de los datos de los diferentes países europeos” (Gratton, 2000:129). En GARCÍA FERRANDO, M. (2006). Ibidem.

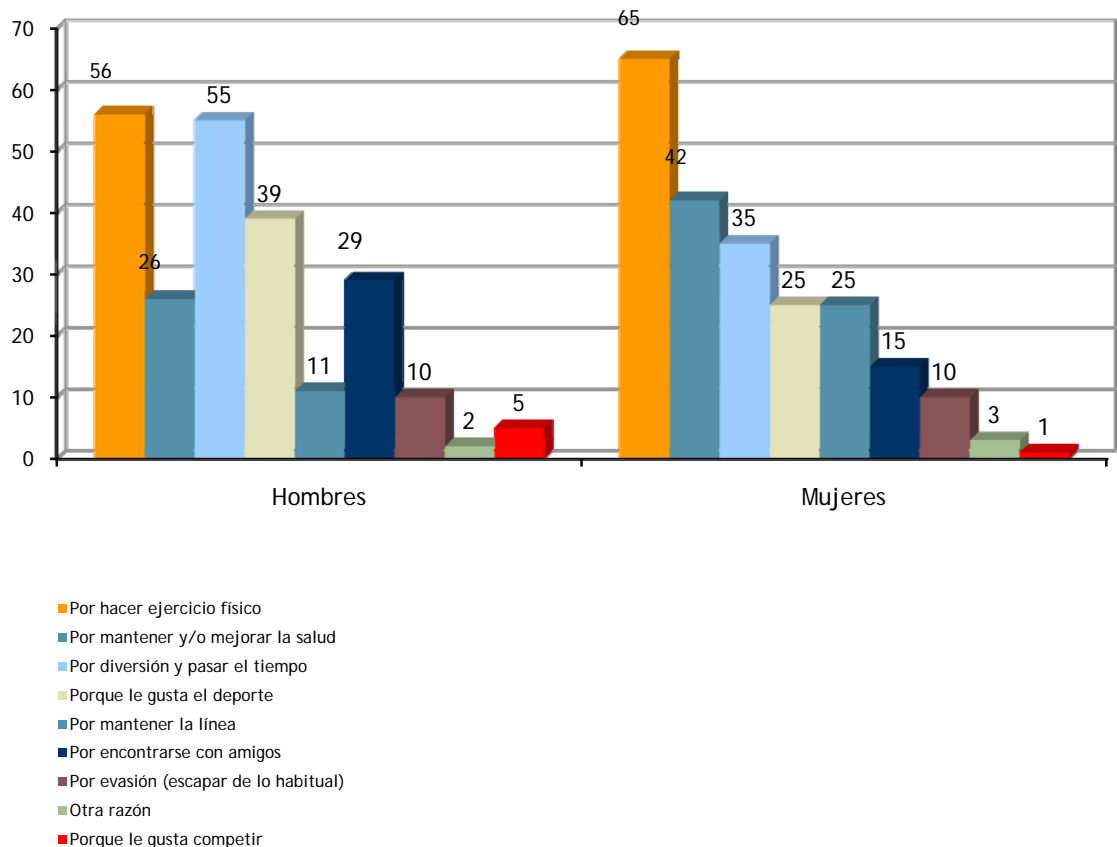
### Tipología COMPASS



- Entre las mujeres que practican deporte de **modo competitivo y organizado**, un 14% lo hace de manera Intensa (**Tipo 1**), frente a un 86% de los varones, y un 17% lo hace regularmente (**Tipo 3**), frente a un 83% de los varones.
- Así mismo, observamos como entre las mujeres y varones que **practican deporte recreativo con regularidad**, apenas se dan diferencias significativas, siendo el 45% de las mujeres las que lo practican de manera Intensa (**Tipo 2**), frente a un 55% de los varones, y un 42% las que lo practican de manera regular (**Tipo 4**), frente a un 58% de los varones.
- Sin embargo, y como cabía esperar, se da un predominio evidente de los varones que practican deporte **irregularmente (Tipo 5)**, un 71% de los varones frente a un 29% de mujeres, en la medida en que son más las mujeres que practican deporte **ocasionalmente (Tipo 6)**, un 59% frente a un 41% de varones, y las que **no practican (Tipo 7)** ningún deporte, un 56% frente a un 44% de varones.
- En cuanto a la posesión de **licencias federativas y práctica en club o asociación** se refiere, observamos como tan solo un 6% de las mujeres tiene licencia federativa frente a un 23% de los varones. No obstante tienen un porcentaje de practica en club o asociación muy parecido, un 24% de mujeres frente a un 23% de varones.
- En relación a **con quien hacen deporte**, observamos como son más las mujeres que lo practican solas, un 28% de mujeres frente a un 23% de varones, y como cabría esperar, más los varones que practican deporte con amigos, un 56% de varones frente a un 44%

de mujeres. Un dato a destacar sería el hecho de que el doble de mujeres, un 10% de mujeres frente a un 5% de varones, practica deporte con la familia.

- En cuanto a los **motivos para la práctica deportiva**, vemos como entre las mujeres el discurso de su motivación para la práctica deportiva está eminentemente relacionado con la salud. Así, un 65% de las mujeres dice practicar deporte *por hacer ejercicio físico*, seguido por otro 42% de mujeres que dice practicar deporte *por mantener y/o mejorar la salud*. Sin embargo, entre los varones, el discurso sobre las motivaciones para practicar algún tipo de deporte está relacionado con una práctica de ocio y tiempo libre, es decir, de divertimento. Así tenemos un 56% de varones que si bien coinciden en la primera opción con las mujeres, es decir que practican algún deporte *por hacer ejercicio físico*, tienen una segunda motivación cercana a la primera, concretamente un 55% de los varones, que dicen practicar algún deporte *por diversión y pasar el tiempo*.



Así mismo, volviendo al estudio sobre *Actitudes y Prácticas Deportivas de las Mujeres en España (1990-2005)*, observamos como estas diferencias se dan

incluso en las modalidades deportivas practicadas por hombres y mujeres por lo que podríamos incluso hablar de modalidades femeninas y masculinas.

Tal es el caso de los deportes con balón o pelota que son practicados, sobre todo, por hombres, concretamente un 36,6% de hombres frente a un 14,3% de mujeres. Así mismo, tan sólo un 4,9% de los hombres practica gimnasia, frente a un 22,7% de mujeres.

Estos datos se corresponden con los discursos diferenciados sobre la motivación para realizar algún tipo de deporte que esgrimen hombres y mujeres, el de los primeros relacionado con una práctica de ocio y tiempo libre, es decir, de divertimento, y el de las segundas relacionado con un discurso que tiene por argumento principal el de la salud.

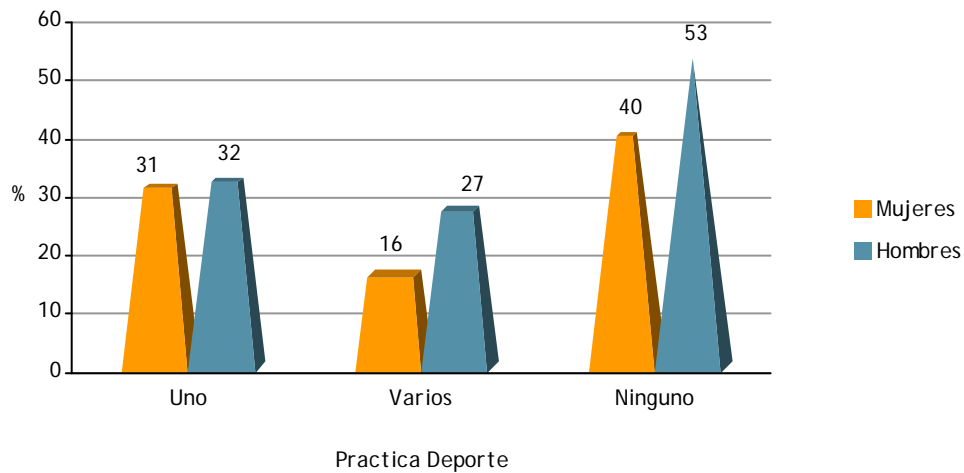
Así pues, observamos a la luz de los estudios más representativos en relación a la PAFYD y Mujer realizados a nivel estatal como, efectivamente, se da una práctica social diferenciada de la PAFYD desde una visión de género.

Antes de pasar al análisis y valoración de la PAFYD de la Mujer en Gipuzkoa, objeto específico del presente estudio, convendría dar otra serie de datos referente al contexto más cercano de la Comunidad Autónoma Vasca.

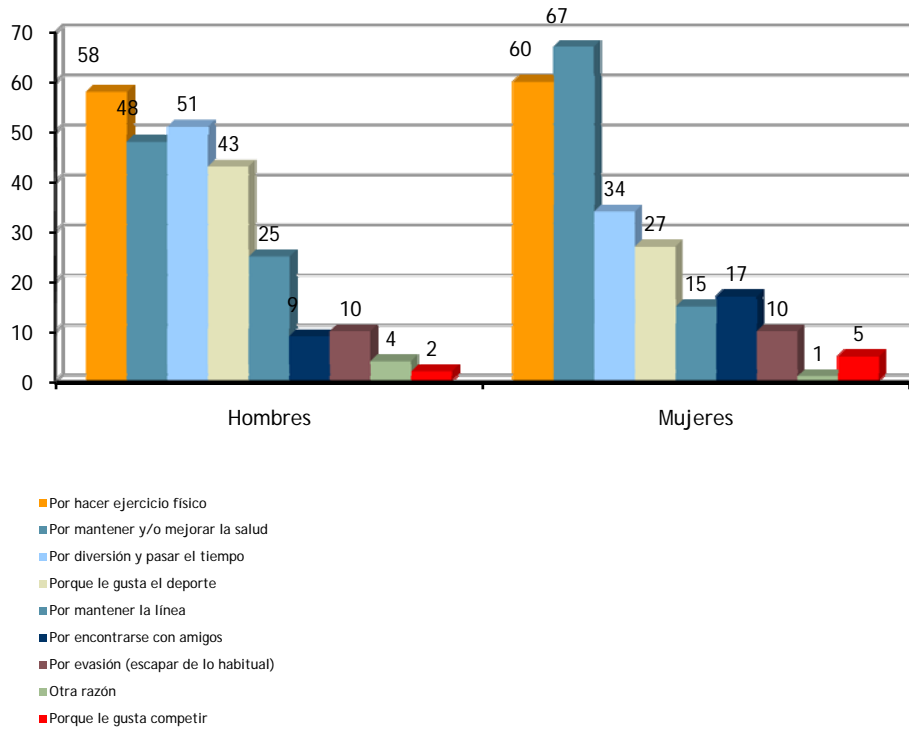
## 3.2. El marco de la CAV

En este sentido, cabe destacar el *Informe sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi 2004* realizado por el Equipo de Estudios de Género del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad del País Vasco UPV-EHU. En el presente estudio, en el apartado referente al Deporte, se corroboran las diferencias de género respecto de la PAFYD que mencionábamos a nivel Estatal. Así se observa, una vez más, como:

- Las mujeres muestran un menor **interés por el deporte** que los hombres, un 67% de las mujeres frente a un 84% de los hombres.
- El 47% de las mujeres de la CAV **practican uno** (31%) o **varios** (16%) deportes, mientras que el 59% de los hombres practican uno (32%) o varios (27%) deportes.



- En cuanto a los **motivos para la práctica deportiva**, vemos como entre las mujeres el discurso de su motivación para la práctica deportiva está eminentemente relacionado con la salud. Así, un 67% de las mujeres dice practicar deporte *por mantener y/o mejorar la salud*, seguido por otro 60% de mujeres que dice practicar deporte *por hacer ejercicio físico*.
- Sin embargo, entre los hombres, el discurso sobre las motivaciones para practicar algún tipo de deporte esta relacionado con una práctica de ocio y tiempo libre, es decir, de divertimento. Así tenemos un 58% de los hombres que practican algún deporte *por hacer ejercicio físico*, seguido de una segunda motivación cercana a la primera, concretamente con un 51% de los hombres, que dicen practicar algún deporte *por diversión*.



Aspectos estos que, entre otros mencionados a nivel estatal, muestran tal y como señalábamos más arriba como efectivamente se da una practica social diferenciada de la PAFYD desde una visión de género. Tras este breve acercamiento a la situación de la PAFYD de la mujer a nivel tanto estatal como de la CAV, pasemos ahora a ver cual es la realidad específica de la PAFYD de las mujeres en Gipuzkoa a la luz de los estudios existentes al respecto.

## 4. LA REALIDAD DE LA PAFYD DE LA MUJER EN GIPUZKOA

### 4.1. Estudios sobre PAFYD y mujer en Gipuzkoa

A la hora de hacer un análisis y valoración de la PAFYD de la mujer en Gipuzkoa la primera de las trabas con la que nos hemos topado ha sido la de no encontrar ningún estudio específicamente sociológico que aborde el tema.

Dicho esto, cabe destacar los completos trabajos de seguimiento de la PAFYD de la población Gipuzkoana realizados por el Grupo de Investigación de la UPV-EHU Ikerki 05/30, entre los que destacan los estudios *“Estudio sobre la participación en el Programa de Deporte Escolar de Gipuzkoa durante el Curso Escolar 05-06”*, *“Estudio sobre la participación en el Programa de Deporte Escolar de Gipuzkoa y su evolución”*, *“La práctica de actividad física y deporte en la población adulta de Gipuzkoa: Hábitos y datos comparativos”* realizado el 2006, *“Estudio sobre la participación en el Deporte Federado en Guipúzcoa en el 2004 y su evolución desde 1995”*, *“Valoración y Diagnóstico del deporte colectivo de alto rendimiento en Gipuzkoa 04/05”* realizado en colaboración con Kirol Management S.L. y Grupo Iceberg S.L., y la Tesis Doctoral de la Doctora y miembro del citado Grupo de Investigación Silvia Arribas Galárraga, y dirigida por el Catedrático en Psicología del Deporte y también miembro del citado Grupo de Investigación José Antonio Arruza Gabilondo, *“La práctica de la actividad física y el deporte (PAFYD) en escolares de 15-18 años de Gipuzkoa: creencias sobre su utilidad y relación con la orientación motivacional, diversión y satisfacción”*, que si bien destacan por una visión psicológica del tema, aportan datos muy interesantes, en tanto que representativos, de la realidad de la PAFYD de las mujeres en Gipuzkoa que es objeto de nuestro estudio.

Así mismo, cabe destacar el *“Estudio de las causas del abandono de la práctica deportiva en las jóvenes de doce a dieciocho años y propuesta de intervención”* del 2002 enmarcado dentro del denominado Proyecto “Itxaso” que correspondía al Área de Gestión de Federaciones y Clubes de KIROLARTE y que fue dirigido por la Antropóloga y profesora de la Facultad de Filosofía y CCEE de la UPV-EHU Carmen Díez Mintegi y por la Psicóloga del deporte Rosa Guisasola.

Una vez mostradas las investigaciones que, de alguna u otra manera, abordan nuestro objeto de análisis, pasamos a mostrar los resultados que se derivan del análisis de las mismas.

## 4.2. PAFYD y mujer en Gipuzkoa

Tal y como hemos visto a la hora de contextualizar a nivel del estado como a nivel de la CAV existen una serie de diferencias (de género) respecto de la PAFYD entre hombres y mujeres.

Veamos a continuación de que manera los resultados obtenidos en las investigaciones citadas y de las que nos valemos aquí para hacer el análisis y valoración de la PAFYD de la mujer en Gipuzkoa corroboran las tendencias mostradas a nivel tanto estatal como de la CAV.

### 4.2.1. Participación en el Programa de Deporte Escolar de las escolares de entre 8 y 16 años

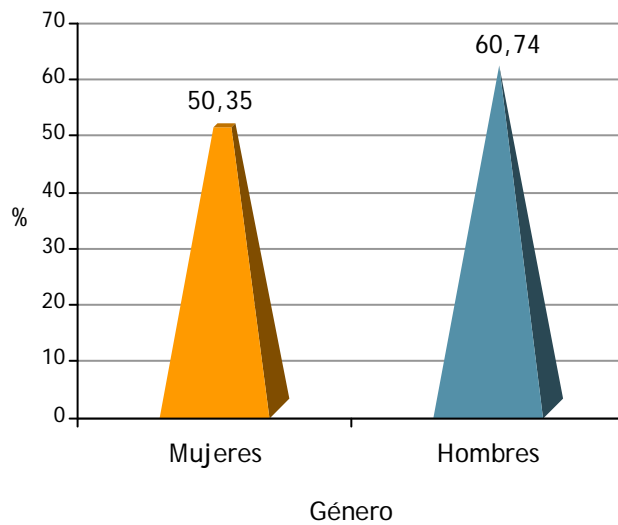
Antes de entrar a analizar los datos que se derivan de los estudios “*Estudio sobre la participación en el Programa de Deporte Escolar de Gipuzkoa durante el Curso 05-06*” y del anterior “*Estudio sobre la participación en el Programa de Deporte Escolar de Gipuzkoa y su evolución*”, cabe destacar como, si bien el Programa de Deporte Escolar de Gipuzkoa, que se deriva del Plan Vasco del Deporte 2003/07, tiene como uno de los principios fundamentales el que la práctica deportiva sea “...preferentemente polideportiva, accesible a toda la población escolar, **igualatoria entre niños y niñas**<sup>7</sup> y respetuosa con el entorno natural del menor.” se observa como tal principio de igualdad entre niños y niñas se manifiesta de la siguiente manera:

- Mientras que los hombres muestran un **índice de participación relativa** en el deporte escolar de un 60,74, las mujeres tan solo presentan un 50,35%. Cabe decir, además, que esta diferencia de 10 puntos, más o menos, es la tendencia en los años anteriores.

---

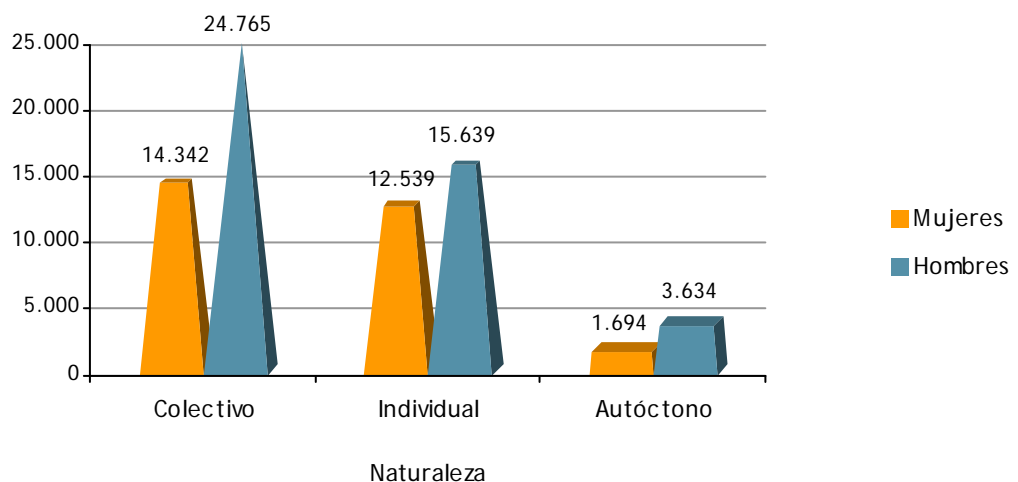
<sup>7</sup> El subrayado es mío.

### Índice de participación relativa

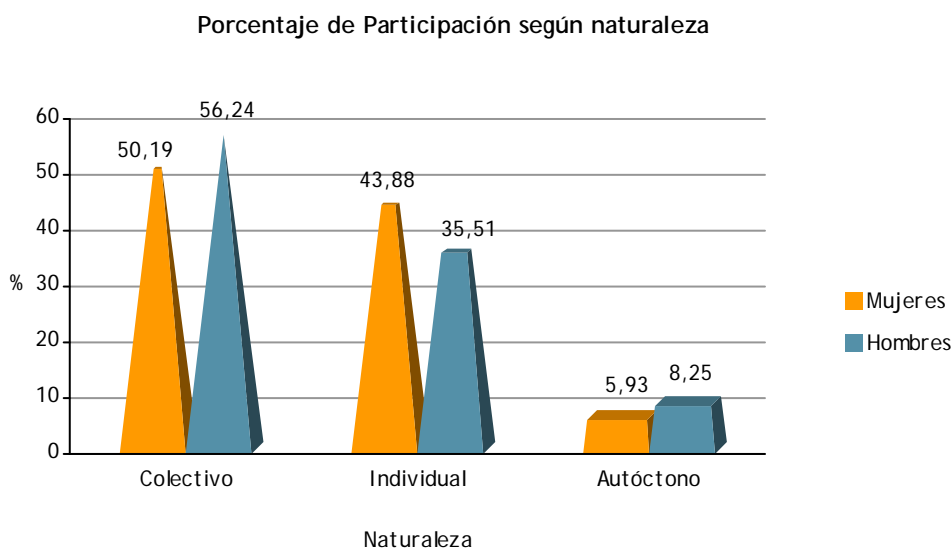


- En cuanto a las **licencias por modalidad** se refiere sin embargo, incluso en el caso del deporte individual, el número de licencias de los hombres es mayor que el de las mujeres. Así observamos como en deporte colectivo hay un total de 24.765 licencias de hombres frente a 14.342 licencias de mujeres; en deporte individual hay 15.639 licencias de hombres frente a 12.539 licencias de mujeres; y finalmente, en deporte autóctono, vemos como hay 3.634 licencias de hombres frente a 1.694 licencias de mujeres.

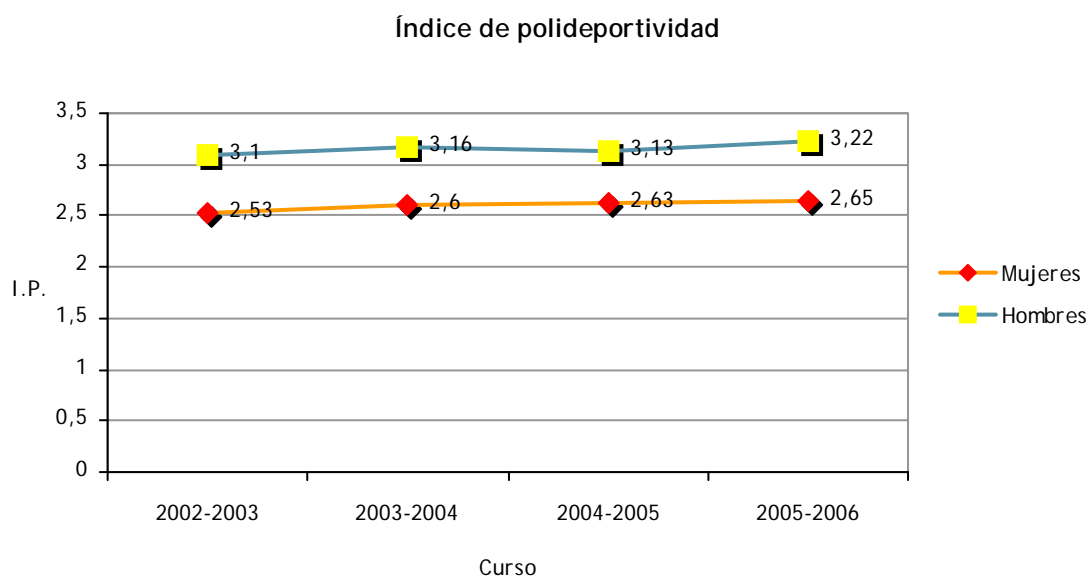
### Nº de licencias en función de la naturaleza de la práctica y del sexo



- Si nos fijamos en el **índice relativo de participación según Naturaleza y sexo**, tanto en deporte colectivo (50,19% de mujeres frente al 56,24% de hombres) como en deporte autóctono (5,93% de mujeres frente a 8,25% de hombres), los porcentajes de participación de los hombres son mayores. Únicamente en deporte individual, el porcentaje de participación femenina, 43,88%, supera al porcentaje de participación masculina, 35,51%.



- Además existen más **equipos** de hombres que de mujeres para todas las naturalezas (individual, colectivo, autóctono). Sin embargo, el deporte mixto de naturaleza individual supera por unos 600, al número de equipos tanto masculinos como femeninos. En deporte colectivo, los equipos mixtos son menos numerosos que en deporte femenino y masculino, mientras que en deporte autóctono, el número de equipos mixtos es mayor que el de equipos femeninos, y menor que el número de equipos masculinos.
- En relación a las diferencias en la **polideportividad** de mujeres y hombres, observamos como, si bien no se dan grandes diferencias, son los hombres los que presentan mayores índices de polideportividad con una diferencia que se viene manteniendo en los últimos 4 años. En 2002-2003 un 3,1 de hombres frente a un 2,53 de mujeres, en 2003-2004 un 3,16 de hombres frente a un 2,6 de mujeres, en 2004-2005 un 3,13 de hombres frente a un 2,63 de mujeres, y finalmente, en 2005-2006 un 3,22 de hombres frente a un 2,65 de mujeres.



Así mismo, otro aspecto destacable, y que nos dará paso al siguiente apartado, es el referido a las causas de abandono de la práctica deportiva en las jóvenes y que se muestra en el “*Estudio de las causas del abandono de la práctica deportiva en las jóvenes de doce a dieciocho años y propuesta de intervención*” del 2002, también conocido como Proyecto “Itxaso”. En el citado estudio, desde una perspectiva antropológica, se concluye que las causas principales de abandono de la práctica deportiva entre las jóvenes de entre doce y dieciocho años son las siguientes:

- Una **estructura masculinizada** del mundo del deporte.
- Una falta de modelos y estímulos.
- No divierte.
- Falta de estructuras, dificultad de continuar a determinadas edades.
- No existencia de programas específicos.
- Falta de conexión entre práctica escolar y práctica deportiva general.
- Relación entre la actividad orientada a la adquisición de una orientación profesional y abandono del deporte. Falta de estructuras deportivas en la Universidad o Escuelas Profesionales.

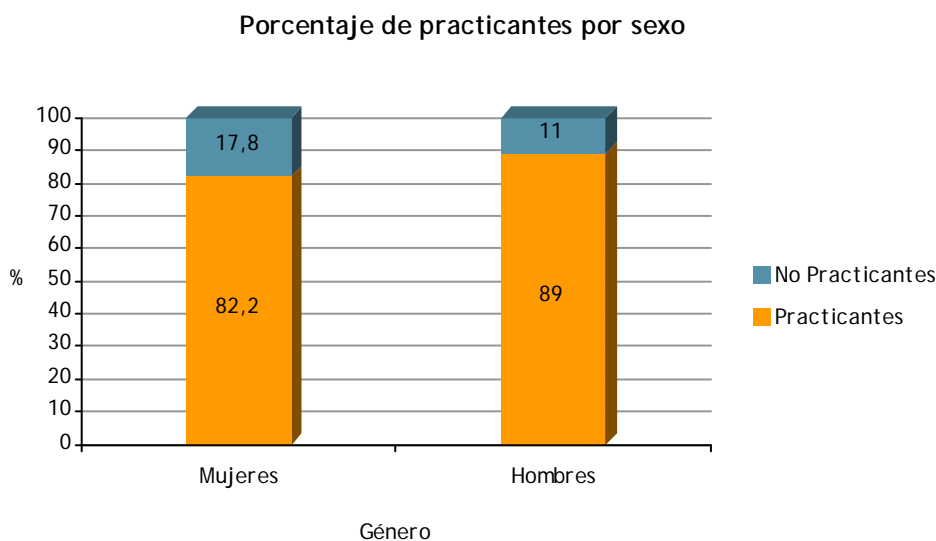
Así pues, más allá de las causas de abandono que afectan por igual tanto a hombres como mujeres, queda claro que la caracterización que se hace del mundo del deporte como estructura masculinizada se corresponde con muchos

de los datos mostrados hasta el momento y que se reflejan en el imaginario (y el sentimiento) colectivo que respecto de la PAFYD presentan las jóvenes Gipuzkoanas entrevistadas en el citado proyecto.

#### 4.2.2. Los hábitos de PAFYD de las mujeres adultas en Gipuzkoa

En cuanto a las mujeres adultas se refiere observamos como, tal y como se muestra en el estudio “*La práctica de actividad física y deporte en la población adulta de Gipuzkoa: Hábitos y datos comparativos*” realizado el 2006, si bien las tendencias generales mostradas a nivel estatal y de la CAV son extensibles a la realidad de la PAFYD en Gipuzkoa, algunos de los resultados muestran alguna que otra diferencia aunque tan solo sea de grado. Así, por ejemplo, vale la pena pararse en el hecho de que:

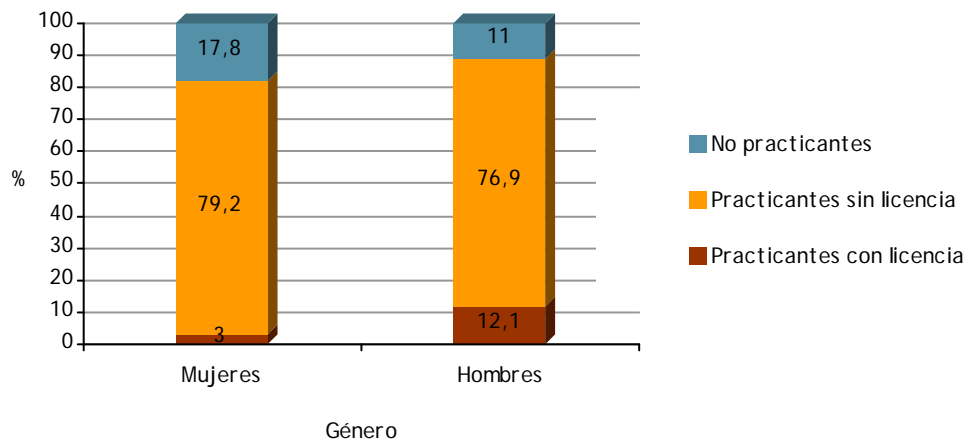
- Mujeres y hombres muestran unas cifras de **participación<sup>8</sup>** de PAFYD similares (un 89% los hombres y un 82,2% las mujeres).



- Como la diferencia en relación al número de **licencias** federativas de hombres (13,6% de los hombres practicantes y 12,1% del total) y mujeres (3,7% de las mujeres practicantes y 3% del total), en torno a diez puntos, esta lejos de los casi 20 puntos de diferencia a nivel estatal.

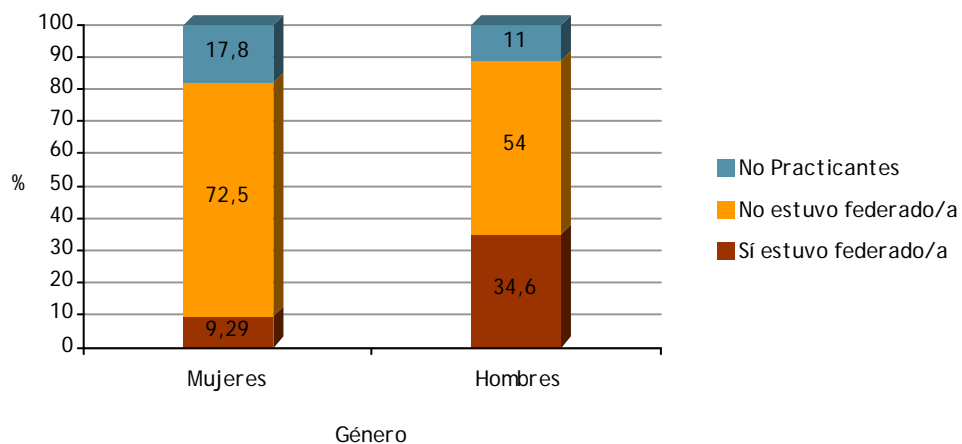
<sup>8</sup> Se consideran practicantes las personas que, como mínimo, hayan caminado en el último año más de 45 minutos y/o hayan realizado otras actividades físico-deportivas.

Pocentaje de practicantes (con y sin licencia) y no practicantes

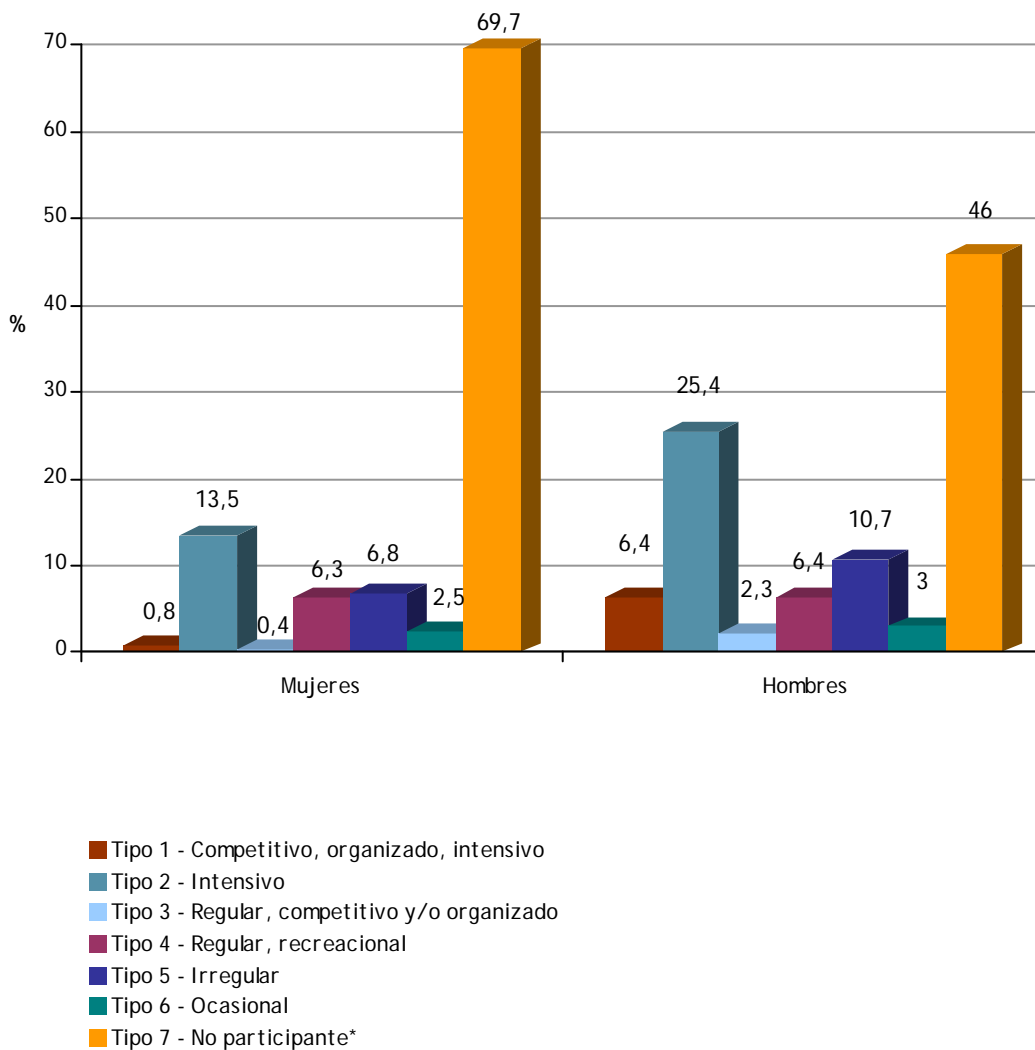


- La diferencia en el nivel de práctica federada entre mujeres y hombres concuerda con el hecho de que el 38,9% de los hombres practicantes (un 34% del total de hombres encuestados) **estuvo federado o perteneció a algún club deportivo antes de los 16 años**, mientras que tan solo un 11,3% de mujeres practicantes (un 9,29% del total de mujeres encuestadas) lo estuvo, por lo que cabe resaltar la importancia que en el aprendizaje de unos hábitos pro-activos en relación a una PAFYD estructurada y sistemática como lo es la práctica federada, por lo menos en principio, adquiere el modo en el que nos hayamos socializado.

Porcentaje de los/as que estuvieron federados/as antes de los 16 años



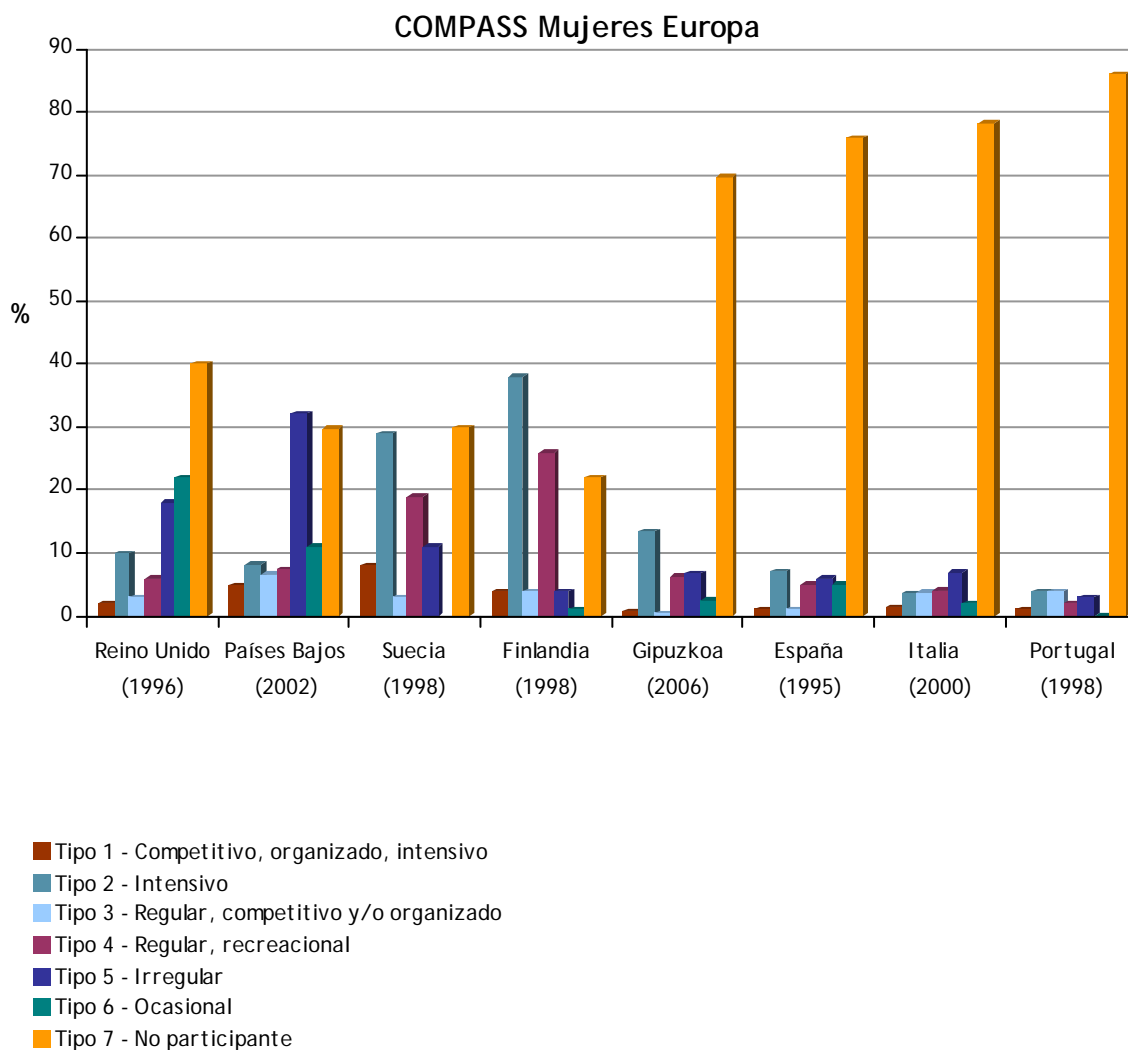
- Por otro lado, si nos atenemos las **tipologías de práctica**, y siguiendo la clasificación propuesta por el proyecto europeo COMPASS, vemos como las diferencias se dan, sobre todo, en el perfil 1 de *práctica competitiva, organizada e intensiva* con un 6,4% de los hombres y tan solo un 0,8% de mujeres, hecho que concuerda con lo expuesto hasta el momento, así como en el perfil 2 de *práctica intensiva* con un 25,4 de los hombres frente a un 13,5 de mujeres.



- Señalar, así mismo, que los hábitos en la PAFYD de las Gipuzkoanas se parecen más en las tipologías 1 y 2 a regiones como el Reino Unido y los Países Bajos, aunque todavía se está lejos de

\* Dentro de la tipología de no-participante (Tipo 7) del COMPASS entran las personas que realizan otras actividades que no se contemplan en el COMPASS (un 51,9% en el caso de las mujeres) y las que, efectivamente, no participan en ninguna actividad (un 17,8% en el caso de las mujeres).

los valores presentados por países como Suecia y Finlandia, que a regiones del entorno más cercano como España, Italia y Portugal. Dicho de otro modo, se podría decir, a la luz de los datos mostrados, que la practica de las mujeres gipuzkoanas muestra unos niveles de, llamémosle compromiso con respecto a la práctica de PAFYD, que no muestran otras regiones a nivel Europeo.



Dicho lo anterior, cabe poner de manifiesto los resultados del estudio de hábitos del 2007 en el que trabaja actualmente el Grupo de Investigación de la UPV-EHU Ikerki 05/30 y en el que, basándose en el Cuestionario Internacional de Actividad Física (IPAQ)<sup>9</sup> han abierto la hipótesis de que la menor PAFYD de

<sup>9</sup> El Cuestionario Internacional de Actividad Física (<http://www.ipaq.ki.se/>) se ha puesto a prueba en 14 países y actualmente se emplea en varias redes regionales para la promoción de la salud. Asimismo, es el instrumento central de un extenso proyecto de demostración que abarca a 24 países en las seis regiones de la OMS y se encamina a recoger una muestra mundial compuesta de datos nacionales representativos sobre el sedentarismo.

las mujeres puede derivar de su mayor actividad física en las actividades cotidianas (en el trabajo, en el ámbito doméstico, etc.).

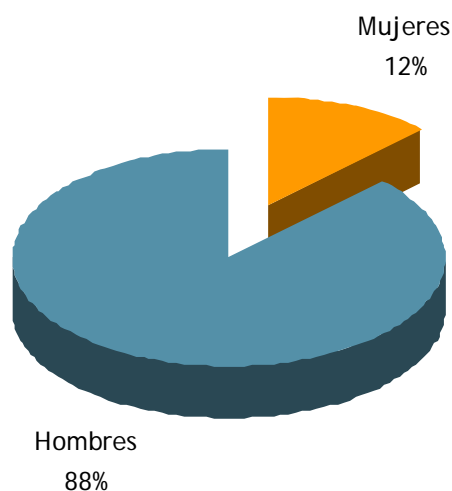
De consolidarse esta hipótesis abriría una vía muy interesante a la explicación de las diferencias estructurales, entendidas en un sentido social amplio, que se dan en la PAFYD de las mujeres y hombres y que, como hemos podido vislumbrar hasta el momento, esconden procesos sociales de diferenciación y distinción, es decir, de diferencias de género.

#### 4.2.3. La participación de las mujeres Gipuzkoanas en el ámbito federado

El ámbito federado gipuzkoano es fiel reflejo de las tendencias mostradas hasta el momento tal y como se muestra en el “*Estudio sobre la participación en el Deporte Federado en Gipuzkoa en el 2004 y su evolución desde 1995*” realizado por UPV-EHU Ikerki 05/30. Así, observamos como

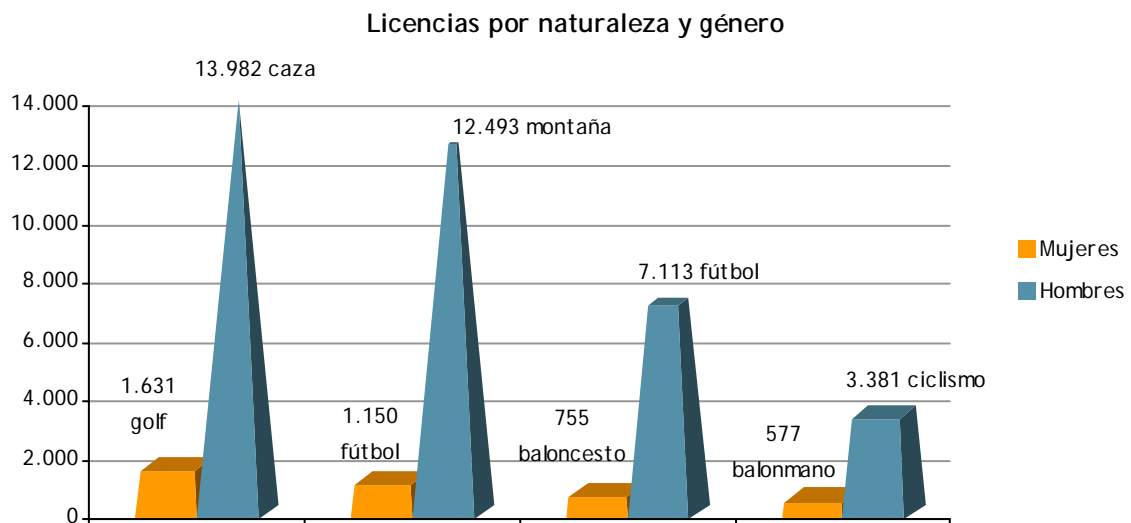
- Tan solo el 12,4% de las licencias (9.187) son femeninas, frente a un 87,6% de licencias masculinas (64.792). Así mismo, mientras que el numero de licencias masculinas se ha mantenido, más o menos, en la última década, el número de licencias de las mujeres ha sufrido variaciones considerables.

LICENCIAS FEDERATIVAS POR GÉNERO



- En función de la naturaleza de la práctica observamos como también se dan diferencias. De esta manera, mientras que entre los

hombres las federaciones preferidas son la de caza (13.982 licencias), la de montaña (12.493 licencias), la de fútbol (7.113 licencias) y la de ciclismo (3.381 licencias), entre las mujeres las federaciones preferidas son la de golf (1.631 licencias), la de fútbol (1.150 licencias), la de baloncesto (755 licencias) y la de balonmano (577 licencias). Así mismo, otro dato significativo en relación a las diferencias de género en base a la naturaleza de la práctica deportiva federada nos muestra como las tres únicas federaciones que tienen más de un 50% de licencias femeninas son la de gimnasia, la de voleibol y la de sofbol.

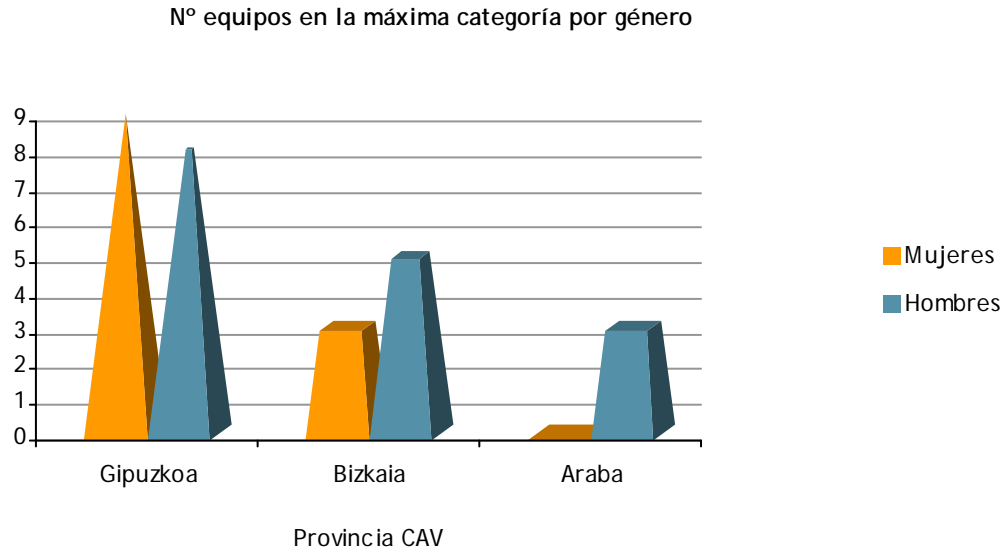


Por lo tanto, y a modo de conclusión de este apartado, podemos decir que estamos ante una realidad federativa eminentemente masculina (concretamente la relación de licencias tramitadas a hombres y mujeres es de 7 a 1) reflejo de la realidad social en la que se imbrica.

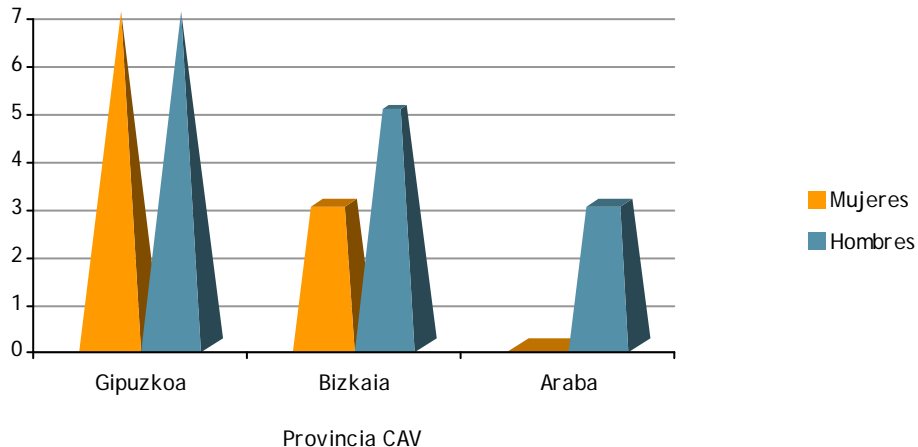
#### 4.2.4. La situación de las mujeres Gipuzkoanas en el deporte colectivo de alto rendimiento

Mención aparte merece la situación de las mujeres gipuzkoanas en el deporte colectivo de alto rendimiento. En este sentido, tal y como se muestra en el estudio “*Valoración y Diagnóstico del deporte colectivo de alto rendimiento en Gipuzkoa 04/05*” realizado en colaboración por UPV-EHU Ikerki 05/30, Kirol Management S.L. y Grupo Iceberg S.L., observamos como:

- A diferencia de los demás territorios de la CAV, en Gipuzkoa hay más equipos femeninos (nueve equipos) que masculinos (ocho equipos) en las máximas categorías.

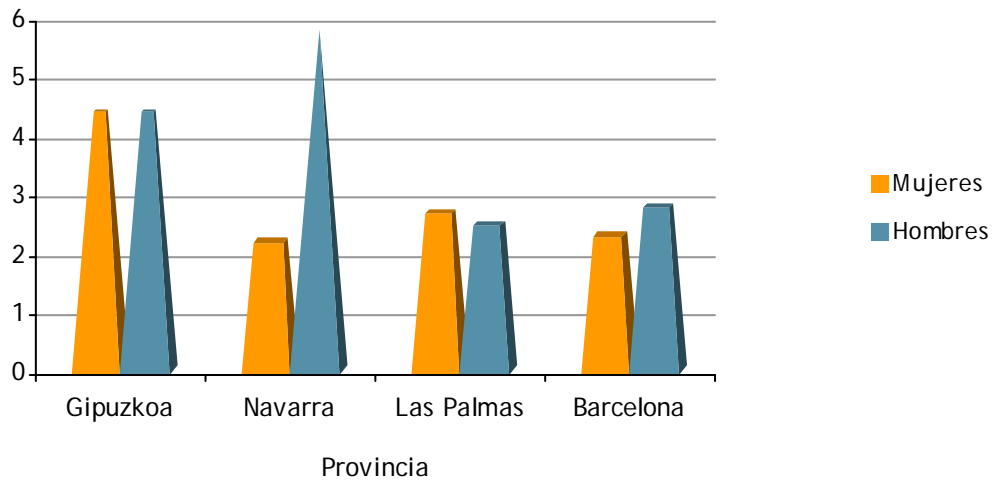


- Así mismo, en cuanto al número de modalidades femeninas y masculinas que participan en la máxima categoría se refiere, el número es equivalente (siete frente a siete).



Así mismo se observa como, a la luz de los valores relativos, el deporte colectivo de alto rendimiento, en general, y el femenino en particular, goza de una salud inmejorable en comparación con el resto de territorios del estado español y de las demás provincias de la Comunidad Autónoma Vasca a la luz de datos como los que siguen referidos al Valor relativo del Nº de equipos de las modalidades olímpicas correspondientes a las 4 primeras provincias estatales participantes en la máxima categoría masculina y femenina, los primeros, y al :

Valor relativo del N° de equipos de las modalidades olímpicas correspondientes a las 4 primeras provincias estatales participantes en la máxima categoría masculina y femenina



Por consiguiente, cabe destacar como, por un lado, y en base al índice poblacional, el ratio del número de equipos y modalidades de Gipuzkoa es el mayor de todo el estado español y, por otro, el equilibrio existente entre el número de modalidades por sexo.

## 5. CONCLUSIONES

Antes que nada, cabe señalar que si bien no se da una correspondencia (ni de año, ni de población, ni de representatividad, etc.) entre los diferentes estudios aquí utilizados, creo que sí nos son de utilidad para, entre otras cosas, darnos cuenta de la necesidad de un modelo sistematizado y prolongado en el tiempo de estudio de la PAFYD de los Gipuzkoanos, en general, y de las mujeres en particular.

Señalo este hecho por el interés que tendría el contar con unos datos que nos posibilitasen una mayor comparabilidad y, consiguientemente, un mayor rendimiento tanto de las acciones llevadas a cabo con el fin de estudiar la PAFYD de los/as Gipuzkoanos/as y como de las políticas que se pudieran derivar de los resultados obtenidos de las citadas investigaciones.

Dicho esto, y pasando a las conclusiones con respecto a la PAFYD de la Mujer en Gipuzkoa derivadas del análisis y valoración de los estudios existentes sobre el tema, cabría concluir que, en general:

- El nivel de PAFYD de las mujeres gipuzkoanas, **en general**, presenta unos valores positivos y por encima de países como España, Portugal o Italia.
- En edad **escolar**, si bien se da una diferencia porcentual en el índice de participación relativa de diez puntos porcentuales entre chicos y chicas, podemos decir que estamos ante resultados muy parecidos y con valores de participación bastante altos teniendo en cuenta, sobre todo, el sesgo en la representatividad social masculina de la PAFYD.
- El deporte **federado** femenino se presenta como una asignatura pendiente en la medida en que, a la luz de los datos, se observan las consecuencias de una escasa oferta de programas de tecnificación dirigidos a las mujeres y de una estructura asociativa que si bien recoge al deporte masculino deja de lado al deporte femenino.
- No obstante, y curiosamente, el deporte de **alto rendimiento** femenino en Gipuzkoa presenta un equilibrio con respecto al masculino, cosa que solo ocurre aquí y no en el resto del Estado ocupando el primer lugar en el ranking, si nos atenemos al índice poblacional relativo.

Así pues, queda de manifiesto que nos encontramos ante una realidad, la de la PAFYD, que a la vez que nos muestra una estructura diferenciada, y

diferenciadora, desde una visión de género, nos presenta una plataforma inmejorable para seguir trabajando en pro de la igualdad de todas las personas tal y como se viene haciendo desde diferentes ámbitos. Es por ello que entendemos necesario hacer hincapié en una serie de propuestas relacionadas con mejoras a implementar en la investigación de la PAFYD de los/as Gipuzkoanos/as.

## 6. PROPUESTAS

Las ideas que planteamos a continuación se refieren a propuestas que serían de gran utilidad para un desarrollo del estudio de la PAFYD de la mujer en Gipuzkoa desde una perspectiva psicosociológica. En este sentido:

En general, se observa la necesidad de profundizar en el estudio de la PAFYD desde una visión psicosocial, con el objeto de dar con las claves a través de las cuales poder intervenir en la mejora en los hábitos deportivos de los/las Gipuzkoanos/as porque, tal y como indica Maurice Pieron (2005)<sup>10</sup>, los determinantes (correlatos) que influyen en la participación en la actividad física de las personas podrían clasificarse en:

1. Factores demográficos y biológicos.
2. Factores Psicológicos, cognitivos y emocionales.
3. Factores del entorno físico.
4. Factores sociales y culturales.

Es precisamente en estos últimos donde, principalmente, hemos detectado la carencia, y consiguientemente la necesidad de profundizar en el análisis sociológico.

- En concreto, entre otras acciones de investigación, sería de gran utilidad el implementar cuestionarios como el COMPASS de manera sistematizada con el objeto de poder hacer análisis comparativos mucho más extensos y que se prolonguen en el tiempo con el objeto de poder analizar las tendencias en la PAFYD de la población Gipuzkoana en general, y el de las mujeres en particular, en comparación con otras realidades a nivel europeo.
- El Plan de Fomento del Deporte Juvenil (PDJ) tendría que dar un tratamiento específico al fenómeno de las diferencias de género presentes en la PAFYD de los/as jóvenes gipuzkoanos/as con el fin de ir dando pasos en la reducción y, porque no, en la erradicación, de dichas diferencias.

---

<sup>10</sup> *Los contenidos de la educación física en el desarrollo de un estilo de vida saludable: una perspectiva internacional.* Ponencia del Doctor en educación física, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Lieja y Doctor Honoris Causa de la Universidad Técnica de Lisboa Maurice Pieron realizada en el VI Congreso Internacional Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar celebrado en Córdoba en septiembre del 2005.

- Sería necesario el desarrollo y ampliación de un Programa de tecnificación específico para las mujeres que diese respuesta a sus propias necesidades.

En resumen consideramos que todavía hay un largo recorrido por hacer en relación al estudio psicosociológico de la PAFYD, que contemple los factores psicológicos, sociales y culturales que cita Maurice Pierón, en general, y en relación a los factores de las diferencias de género, en concreto, que conforman el *pool* en el que cada una de las personas desarrollamos nuestros hábitos con respecto a la práctica físico-deportiva.

Donostia, 25 de Mayo 2007

## Apéndice A – Bibliografía

AAVV (2006): Revista Internacional de Sociología N°44. Número monográfico sobre “Sociología del Deporte”. Madrid. CSIC.

BOURDIEU, P., (2000): *Cosas Dichas*. Barcelona. Gedisa editorial.

DUNNING, E. (2003): *El fenómeno deportivo. Estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización*. Barcelona. Editorial Paidotribo.

ELIAS, N. y DUNNING, E. (1992): *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

GARCÍA FERRANDO, M. (2006): *Posmodernidad y Deporte: Entre la individualización y la masificación. Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles 2005*. Madrid. CSD y CIS.

GARCÍA FERRANDO, M., PUIG, N. y LAGARDERA, F. (comp.) (2005): *Sociología del deporte (2ª edición actualizada)*. Madrid. Alianza Editorial.

GARCÍA FERRANDO, M. (1990): *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid. Alianza-deporte.

## Apéndice B – Documentos Base

ARRIBAS, S. (2005): La práctica de la actividad física y el deporte (PAFYD) en escolares de 15-18 años de Gipuzkoa: creencias sobre su utilidad y relación con la orientación motivacional, diversión y satisfacción. UPV/EHU. SERIE TESIS DOCTORALES.

ARRIBAS, S., ARRUZA, J.A. y GIL DE MONTES, L. (2006): La práctica de actividad física y deporte en la población adulta de Gipuzkoa: Hábitos y datos comparativos. UPV/EHU.

ARRUZA, J.A., GIL DE MONTES, L., PALACIOS, M. y VERDE, A. (2007): Estudio sobre la participación en el Programa de Deporte Escolar de Gipuzkoa durante el Curso Escolar 05-06. IKERKI 05/30 UPV/EHU.

ARRUZA, J.A., GIL DE MONTES, L., PALACIOS, M. y VERDE, A. (2006): Estudio sobre la participación en el Programa de Deporte Escolar de Gipuzkoa y su evolución. IKERKI 05/30 UPV/EHU.

DÍEZ MINTEGI, C. y GUIASOLA, R. (2002): Estudio de las causas del abandono de la práctica deportiva en las jóvenes de doce a dieciocho años y propuesta de intervención. PROYECTO "ITXASO". KIROLARTE.

INE (2004): Encuesta de empleo de tiempo 2002-2003. MADRID. INE.

INSTITUTO DE LA MUJER (2006): Actitudes y Prácticas Deportivas de las Mujeres en España (1990-2005). Madrid. Instituto de la Mujer.

GABINETE DE PROSPECCIONES SOCIOLOGICAS DEL GOBIERNO VASCO (2004): La población de la CAPV y el Deporte.

ELIZONDO, A., MARTINEZ, E. Y NOVO, A. (2005): Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en Euskadi (2004). UPV/EHU.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD (2004): Encuesta de Salud de la C.A. del País Vasco 2002. Vitoria-Gasteiz. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

## Apéndice C – Enlaces Web de interés

[www.deporteyciencia.com](http://www.deporteyciencia.com)

[www.deporteyciencia.com/wiki.pl?AEISAD](http://www.deporteyciencia.com/wiki.pl?AEISAD)

[www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com)

[www.ehu.es/cinvidere](http://www.ehu.es/cinvidere)

[www.emakunde.es](http://www.emakunde.es)

[www.ipaq.ki.se/](http://www.ipaq.ki.se/)

[www.kirolbegi.net](http://www.kirolbegi.net)

[www.kirolzerbitzua.net](http://www.kirolzerbitzua.net)

[www.mtas.es/mujer/](http://www.mtas.es/mujer/)

[www.mujerydeporte.org](http://www.mujerydeporte.org)